



TÉRMINOS DE REFERENCIA

Contratación de Técnico Agrícola (a)/ Agroecólogo(a) - Comercial para el proyecto “Finca familiar campesina: innovación y futuro sostenible” FIEDS-025-2022

Noviembre 2023

1. INFORMACIÓN CLAVE

Título del puesto:	Técnico (a) Agrícola/Agroecólogo (a) - Comercial del proyecto “Finca familiar campesina: innovación y futuro sostenible, FIEDS-025-2022
Código analítico:	3.1.1.3
Duración:	27 meses con periodo de prueba
Fecha de inicio deseada:	Enero de 2024
Localización	Provincias de Pichincha e Imbabura, cantón Cayambe y Otavalo respectivamente
Contratante:	Agronomes et Vétérinaires Sans Frontières
Tipo de contrato:	Relación de dependencia en modalidad giro del negocio
Salario mensual:	Remuneración conforme a la disponibilidad presupuestaria. Con un sueldo de USD. 1.150 más beneficios de ley.
Superior jerárquico:	Sylvain Bleuze (Coordinador de AVSF Ecuador – Colombia) Diana Taipe (Codirección AVSF del proyecto “Finca familiar campesina: innovación y futuro sostenible, FIEDS-025-2022).
Otras personas involucradas:	Codirección GADPP del proyecto

2. ELEMENTOS DE CONTEXTO

El proyecto “Finca familiar campesina: innovación y futuro sostenible, FIEDS-025-2022 es financiado por el Fondo Ítalo Ecuatoriano para el Desarrollo Sostenible (FIEDS), ejecutado por el Gobierno de la provincia de Pichincha (GADPP), Agronomes et Vétérinaires Sans Frontières (AVSF) y el Gobierno de la Provincia de Imbabura. La acción del proyecto se ubica principalmente en el cantón Cayambe, provincia de Pichincha específicamente en la parroquia Ayora y en el cantón Otavalo, Provincia de Imbabura, que son zonas de la influencia de la Federación de Organizaciones Populares de Ayora, Cayambe (UNOPAC), beneficiaria del proyecto.

En la zona del proyecto, la mayoría de los campesinos producen para el autoconsumo y venta de productos, lo cual les permite obtener ingresos para cubrir sus necesidades. Muchos productores ante la falta de capacitación e incentivos hacen uso inadecuado de agroquímicos y tienden actualmente al monocultivo (flores) que incide en el empobrecimiento de suelos, contaminación del agua, con

consecuencias en la productividad y pérdida del patrimonio, así como un alto riesgo por dependencia económica y de mercado.

Frente a las limitadas oportunidades en el territorio la migración hacia las ciudades se ha incrementado. Existe una alta presencia de empresas florícolas en la zona, que si bien aumentan los índices de empleo generan otras problemáticas (salud, disputa por el acceso a la tierra y al agua para producción de alimentos). A más de trabajar en la producción agrícola en la zona, la UNOPAC viene trabajando por más de 20 años captando la producción de granos y cereales andinos y dándoles valor agregado, para lo cual cuenta con una planta de procesamientos con maquinaria para el tueste y la molienda de granos y cereales, la cual ha sido fortalecida con la inversión y asistencia técnica de la Prefectura de Pichincha. Sin embargo, garantizar la provisión de granos y cereales es cada vez más difícil y para que la planta tenga mayor rentabilidad se necesita diversificar la producción con nuevos productos y ampliar su mercado para garantizar la sostenibilidad de la planta.

El grupo objetivo del proyecto son 400 familias de la UNOPAC, el proyecto busca motivar la transición de pequeños productores hacia la producción agroecológica, fortalecer la transformación de productos, la innovación y una comercialización asociativa. Todo el proyecto se implementa con enfoque de género, generacional, valorando conocimientos ancestrales y aplicando nuevos conocimientos como procesos experimentales, apunta al fortalecimiento de capacidades de los/as productores principalmente de mujeres y jóvenes para que puedan sostener los procesos de valor agregado, transformación y postcosecha garantizando la sostenibilidad de la organización y de la planta.

3. OBJETIVOS DEL PROYECTO

El objetivo general del proyecto es mejorar el ingreso de los productores indígenas y mestizos de las comunidades y barrios del área de incidencia del proyecto, mediante el fomento productivo sostenible, el valor agregado, la transformación y comercialización asociativa de sus productos, contribuyendo a su seguridad alimentaria.

En tanto que los objetivos específicos, tienen el propósito de:

- **OE1:**
Implementar prácticas para la transición agroecológica de las fincas, la mejora de la capacidad poscosecha, la agregación de valor, transformación y comercialización de los productos de manera justa y solidaria, conservando el patrimonio y seguridad alimentaria de los productores beneficiarios.
- **OE2:**
Fortalecer y empoderar a organizaciones y asociaciones en la administración de la planta de procesamiento (Centro de Valor Agregado - CEVA-), el fomento productivo local y la comercialización asociativa de los productos

Esta contratación aportará al cumplimiento de ambos objetivos y de manera particular al objetivo específico 1 en los componentes producción, autoconsumo, nutrición y comercialización asociativa justa y solidaria, que tienen los siguientes resultados:

R.1.1.: Productores diversifican su producción e incrementan la disponibilidad de alimentos saludables, mediante asistencia técnica e incentivos que promueven sistemas innovadores de producción

agroecológica para fomentar la seguridad alimentaria, la mejora nutricional, la valoración del patrimonio agrícola y la generación de ingresos.

R.1.3.: Estrategias de comercialización implementadas, basadas en estudios de mercado permiten el acceso de los productos a mercados justos y solidarios.

4. OBJETIVO DEL CONTRATO

Garantizar, en el marco de los enfoques y metodologías definidas para el proyecto, la coordinación e implementación de las actividades incluidas en los resultados R.1.1. y R.1.3, a través de su acompañamiento, identificación de estrategias para los temas productivos, planes de capacitación, y demás componentes del proyecto; acciones que deberán ser reflejadas en los reportes técnicos requeridos por la Coordinación AVSF del proyecto y en el cumplimiento de todos los procedimientos administrativos establecidos.

5. RESPONSABILIDADES DEL CARGO

El técnico/a agrícola/ agroecólogo/a – comercial contará con el apoyo del equipo FINCA y asumirá las siguientes responsabilidades:

- Guiar y coordinar las acciones de los promotores del proyecto de acuerdo con la planificación del proyecto.
- Apoyar la realización del diagnóstico socioeconómico de los/as productoras, que permitirá identificar la situación actual (línea de base)
- Apoyar la construcción del plan de capacitación, tipos de incentivos y estrategias para la transición agroecológica, en base al entendimiento del diagnóstico.
- Responsable de brindar asesoría, acompañamiento y seguimiento a los/as productoras en transición agroecológica en al menos 10 grupos de interés en las comunidades y barrios de la UNOPAC, apoyándose en el promotor de producción responsable de la asistencia técnica a los grupos de interés tanto en Pichincha como en Imbabura.
- Acompañar la implementación del plan de capacitación en nutrición, seguridad alimentaria y rescate del patrimonio alimentario.
- Identificar en los grupos de interés en coordinación con el promotor de producción, granjas en transición agroecológica donde sea pertinente la construcción, adecuación y/o mantenimiento de al menos 10 estanques para la producción del helecho azolla anabaena, como incentivos para las transiciones agroecológicas.
- Motivar en coordinación con el equipo de producción a los productores para la obtención del sello de la Agricultura Familiar Campesina - AFC del Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG- y articular con las instancias pertinentes para la obtención de la certificación agroecológica a través del SPG local.
- Apoyar el desarrollo de las estrategias de comercialización de los nuevos productos que se generen en la planta de procesamiento CEVA y en particular aquellos que provienen de las transiciones agroecológicas.
- Apoyar al Coordinador GADPP en la articulación con el equipo de comunicación del GADPP el desarrollo de la propuesta de la campaña publicitaria y promocional para los productos listos para la comercialización y acompañamiento para su implementación.
- Asesoramiento y acompañamiento al promotor comercial en la implementación y fortalecimiento de dos ferias agroecológicas, con miras a garantizar su permanencia y sostenibilidad.

- Participación en la identificación de ferias y ruedas de negocio que permitan explorar nichos de mercado para los productos desarrollados.
- Apoyar el desarrollo y difusión de un recetario que revalorice el patrimonio alimentario local y la producción agroecológica.
- Apoyar al promotor comercial en coordinación con la UNOPAC la adecuación de 1 espacio para el acopio y poscosecha de frutas, verduras y hortalizas agroecológicas.
- Coordinar con el equipo y apoyar el levantamiento de información clave para el sistema de monitoreo y seguimiento de avance de los indicadores del proyecto, a cargo del GADPP.
- Realizar informes técnicos trimestrales conforme a los formatos establecidos y en referencia a los resultados bajo su responsabilidad e indicadores y metas del proyecto.
- En coordinación con el equipo del proyecto apoyar con insumos para reportes trimestrales, así como, los reportes e informes que le fueran requeridos, por la coordinación del proyecto.
- Garantizar el cumplimiento de los procesos administrativos para las adquisiciones y entregas de equipos, insumos, y otros.
- Garantizar una eficiente articulación con el equipo de trabajo, las organizaciones y comunidades y otros socios del proyecto.
- Participar en las planificaciones mensuales del comité técnico.
- El/la profesional podrá también brindar apoyo puntual a otras actividades del proyecto, según sus competencias técnicas específicas y otras funciones afines que le sean asignadas por la coordinación del proyecto.

6. LUGAR DE RESIDENCIA:

La persona deberá residir en la provincia de Pichincha, siendo necesaria su presencia del 100% de su tiempo en el cantón Cayambe, en la parroquia Ayora. El técnico contratado realizará sus actividades en las instalaciones de la UNOPAC y desde ahí, se desplazará a los barrios y comunidades de intervención del proyecto inclusive a la zona de trabajo en la provincia de Imbabura.

7. FORMACIÓN Y EXPERIENCIA PROFESIONAL

7.1 Perfil profesional

- Formación de tercer nivel: ingeniería agronómica, ingeniería en agroecología o ingeniería ambiental.
- Deseable que cuente con estudios de post grado o cursos en agroecología y/o agroforestería y comercialización asociativa.
- Deseable que cuente con formación en metodologías para la capacitación de adultos.

7.2 Experiencia profesional

- Experiencia comprobada mínima de 3 años en transiciones agroecológicas con familias y organizaciones campesinas, de pueblos y nacionalidades de la sierra y conocimiento de prácticas agroecológicas adaptadas a las condiciones de los ecosistemas de altura de la sierra.
- Experiencia comprobada mínima de 3 años en la implementación de procesos acompañamiento y de formación/capacitación en agroecología con familias y organizaciones campesinas – indígenas de la sierra ecuatoriana.
- Experiencia de al menos 2 años en acompañamiento a organizaciones de productores campesinos para la comercialización de sus productos, con conocimiento en comercialización asociativa y circuitos de comercialización corta- y/o justa y certificaciones (orgánica y/o SPG).

- Experiencia de al menos 3 años en implementación de proyectos de desarrollo rural agrícola, de preferencia con cooperación internacional.

7.3 Otros Requerimientos

- Aptitud para trabajo en campo y buenas capacidades de animación, relacionamiento, comunicación y diálogo con interlocutores diversos (equipo técnico, actores del territorio, socios, etc.)
- Experiencia indispensable en la aplicación de sistemas informáticos a nivel de usuario: Word, Excel, Power Point
- Trabajo en equipo.
- Disponibilidad a partir de enero del 2024.
- Habilidad para redactar informes.
- Proactividad, honestidad, liderazgo.
- Conducción de vehículos (Licencia vigente)

8. CONDICIONES DEL PUESTO

8.1 Remuneración /Tipo de Contrato

Relación de dependencia bajo la modalidad de “Giro de negocio” con una remuneración acorde a la disponibilidad presupuestaria USD\$ 1.150.

8.2 Ventajas sociales

Cobertura médica, vacaciones

8.3 Material y logística

Asignación de una computadora, de un saldo mensual de telefonía móvil.

8.4 Condiciones de seguridad

Condiciones de seguridad correctas en zonas de intervención de AVSF, si se respetan precauciones (ver reglamento de seguridad AVSF).

8.5 Condiciones de seguimiento

Reuniones frecuentes de planificación, coordinación y seguimiento y con la administradora y el coordinador de AVSF Ecuador-Colombia

9. PARAMETROS DE CALIFICACIÓN

Para el proceso de selección los parámetros de calificación son:

- **Formación y experiencia**

CRITERIO	VALORACIÓN
Carta de motivación	10 puntos
Formación académica	20 puntos
Experiencia profesional	20 puntos

Experiencia laboral en la sierra ecuatoriana apoyando transiciones agroecológicas y comercialización asociativa en circuitos cortos.	10 puntos
	Total: 60 puntos

○ **Valoración de la entrevista.**

CRITERIO	VALORACIÓN
Aptitudes personales y aporte al proyecto, capacidad de solventar problemas	10 puntos
Entendimiento e interés en la temática y actividades del proyecto	10 puntos
Expectativas acordes a la posición de trabajo y a las condiciones del trabajo ofertado	10 puntos
Actitud, asertividad, motivación y desenvolvimiento	10 puntos
	Total: 40 puntos.

10. FECHAS CLAVE

- Inicio de la convocatoria: 18 de diciembre de 2023
- Cierre de la convocatoria: 20 de diciembre 2023, a medianoche
- Revisión de postulaciones: 21 de diciembre 2023
- Entrevista preseleccionados: 22 de diciembre 2023
- Fecha probable de contratación: 08 de enero de 2024

11. ENVÍO DE HOJA DE VIDA Y CARTA DE MOTIVACIÓN

El proponente, debe enviar su postulación incluyendo su hoja de vida y una carta de motivación hasta el 20 de diciembre de 2023, a media noche a los correos electrónicos, d.taipe@avsf.org; l.pazmino@avsf.org; s.bleuze@avsf.org con copia a equipofinca@outlook.com indicando la referencia / asunto: **APLICACIÓN – Técnico/a agrícola – agroecólogo y comercial proyecto FINCA.**

Las hojas de vida emitidas posteriores al cierre de la convocatoria no serán consideradas. Los/as aspirantes que no sean preseleccionados no serán notificados a la entrevista.

12. AVISOS IMPORTANTES

12.1 Respeto de la contratación de nuevo personal

- En cualquiera de las contrataciones, considerando el perfil, se dará preferencia al personal interno que se encuentre motivado a asumir la nueva responsabilidad.
- Los procedimientos de selección de talento en AVSF reflejan nuestro compromiso a reclutar sin discriminación de cualquier tipo.

12.2 Respeto de las responsabilidades del cargo

La descripción de actividades o trabajos incluidas en el presente TDR, no es una lista exhaustiva de las habilidades, esfuerzo, deberes y responsabilidades asociadas con la posición.